



**ACUERDO de fecha 13 de diciembre de 2024 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)", convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2024**

Una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones a la valoración provisional de los méritos aportados para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)", convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2024,

La Comisión de Valoración, ha acordado:

1. Aprobar la relación de aspirantes con la valoración definitiva de los méritos aportados, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo.
2. Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación total obtenida, la cual figura como Anexo II.
3. Publicar ambas relaciones en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
4. Trasladar a la Gerencia de esta Universidad los datos de las personas seleccionadas, a los efectos de las contrataciones que procedan.
5. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Fdo. Guadalupe Soriano Barabino**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>





**ANEXO I. Valoración definitiva de los méritos aportados al proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)", convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2024**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	1. Titulaciones académicas (Máx. 10 puntos)	2. Experiencia Profesional (Máx.40 puntos)			3. Otros méritos (Máx. 50 puntos)				TOTAL (Sólo se considerará superado el proceso si alcanza una puntuación mínima de 50 puntos, de los cuales al menos 15 deben corresponderse con el ejercicio práctico)
			1.Gestión administrativa/comunicación Iniciativa Universidades Europeas (Máx. 15 puntos/año)	2. Gestión administrativa/comunicación proyectos europeos o internacionales financiados en convocatorias competitivas (Máx. 15 puntos/año)	3. Otros puestos relacionados con las funciones a desarrollar (Máx. 10 puntos/año)	1. Conocimiento acreditado de lenguas (Máx. 10 puntos)		2. Carta de motivación en inglés (Máx. 10 puntos)	3. Ejercicio práctico (Máx. 30 puntos) Sólo para aspirantes que pudieran alcanzar los 50 puntos necesarios	
						a. Nivel C2 de Inglés/Español (según lengua nativa) (10 puntos)	b. Otras lenguas a partir de nivel B1 (B1-2,5p / B2-5p / C1-7,5p / C2-10p)			
***4627**	ABAD MIRA, JULIA	3	0	0	27,2	0	5	3	0	38,2
***5400**	ACOSTA GARCÍA, ELENA	0	0	0	0	10	5	6	0	16
***9052**	AGUILERA PAREJO, EVA	6	0	0	0	10	7,5	6	0	22
***4668**	BERTOS QUESADA, MARÍA ELENA	0	0	0	0	10	0	0	0	10
***1111**	CORADO PALOMO, MIGUEL DAVID	3	0	0	0	0	0	6	0	9
***2064**	DÍAZ MURIANA, JAVIER	3	0	135,6	12,5	0	0	6	20	69
***1991**	ESPINAR ESPEJO, NOELIA	0	0	0	0	10	0	6	0	16
***5977**	GARZÓN ARRABAL, OLGA	3	4,3	23,1	56,3	10	2,5	6	0	59

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>





Ref.:PTA-E2

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	1. Titulaciones académicas (Máx. 10 puntos)	2. Experiencia Profesional (Máx.40 puntos)			3. Otros méritos (Máx. 50 puntos)				TOTAL (Sólo se considerará superado el proceso si alcanza una puntuación mínima de 50 puntos, de los cuales al menos 15 deben corresponderse con el ejercicio práctico)
			1.Gestión administrativa/comunicación Iniciativa Universidades Europeas (Máx. 15 puntos/año)	2. Gestión administrativa/comunicación proyectos europeos o internacionales financiados en convocatorias competitivas (Máx. 15 puntos/año)	3. Otros puestos relacionados con las funciones a desarrollar (Máx. 10 puntos/año)	1. Conocimiento acreditado de lenguas (Máx. 10 puntos)		2. Carta de motivación en inglés (Máx. 10 puntos)	3. Ejercicio práctico (Máx. 30 puntos) Sólo para aspirantes que pudieran alcanzar los 50 puntos necesarios	
						a. Nivel C2 de Inglés/Español (según lengua nativa) (10 puntos)	b. Otras lenguas a partir de nivel B1 (B1-2,5p / B2-5p / C1-7,5p / C2-10p)			
***6921**	HERGUIDO GARCÍA-CARPINTERO, ELISA MARIA	0	0	0	0	0	0	6	0	6
***3589**	JIMÉNEZ LAO, CELIA	0	0	14,5	0	0	5	6	0	25,5
***5300**	LARRED MORATALLA, ELENA	0	0	0	0	0	0	6	0	6
***8957**	LUNA AGUADO, CARMEN	0	0	0	0	0	2,5	3	0	5,5
***7642**	MARTÍNEZ PÉREZ, ENRIQUE JUAN	0	0	0	0	0	0	3	0	3
***6613**	MUÑOZ JIMÉNEZ, CARMEN MARÍA	3	0	0	0	0	0	3	0	6
***2831**	RODRÍGUEZ PUENTE, JAVIER	0	0	0	0	0	0	3	0	3
***2335**	VIERA LÓPEZ, GONZALO	0	0	0	0	0	0	6	0	6

Firma (1): GUADALUPE SORIANO BARABINO  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): F6EDB21F5521433448DE816647A956A8

13/12/2024 - 14:35:47

Pág. 3 de 4



Ref.:PTA-E2

**ANEXO II: Relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)", convocado por Resolución de 24 de septiembre de 2024**

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***2064**	DÍAZ MURIANA, JAVIER	69

Firma (1): GUADALUPE SORIANO BARABINO  
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada  
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | [serviciopas@ugr.es](mailto:serviciopas@ugr.es) | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **F6EDB21F5521433448DE816647A956A8**

13/12/2024 - 14:35:47  
Pág. 4 de 4